Texto de las Conclusiones Finales de la Conferencia del Mar del Norte sobre Gestión Pesquera

Reunidos en Aberdeenshire el 1 de octubre y representando a los Estados responsables de la gestión de las pesquerías en el Mar del Norte, reafirmamos nuestro compromiso de trabajar en conjunto para asegurar la sostenibilidad a largo plazo de los stocks que compartimos.

Reconociendo que la gestión pesquera debería estar basada en el mejor consejo científico, creemos que los Estados deben dar todos los pasos posibles para tener en cuenta y gestionar todo el pescado que sus flotas capturan. Así se alentará la innovación en los métodos de pesca selectivos y se proporcionarán datos de captura precisos, que nos permitirán establecer niveles de captura más robustos desde el punto de vista científico y mejorar la precisión de los límites de pesca.

Teniendo en cuenta la declaración conjunta firmada por los ministros de Dinamarca, Alemania, el Reino Unido y Escocia en Aalborg en octubre de 2009, damos la bienvenida a las pruebas en 2010 por parte de la UE de las pesquerías completamente documentadas, destinadas a reducir el nivel de descargas y optimizar los beneficios derivados de la explotación de nuestros recursos compartidos. Estos enfoques proporcionan la oportunidad de integrar la información aportada por los pescadores en el consejo de gestión y alentar a la industria pesquera para que asuma una mayor responsabilidad en la gestión sostenible de los recursos.

La experiencia de las pesquerías noruegas y la prueba por parte de la UE de la gestión de la cuota de captura entre 2008 y 2010 indican que los enfoques de gestión basados en la reducción o eliminación de los descartes pueden proporcionar beneficios para los stocks y para la industria. Esta experiencia demuestra claramente que, en el Mar del Norte, es viable avanzar urgentemente hacia la implementación de medidas que:

- permitan los controles de extracción sobre el total de pescado que se retira del mar (capturas-cuotas) de forma que se pueda avanzar hacia la introducción de una prohibición de los descartes, inicialmente para el bacalao y especies asociadas en todo el Mar del Norte y más allá de éste;
- conduzcan a la simplificación de los controles y las medidas técnicas, incluyendo regulaciones de esfuerzo y descargas en donde sea necesario;
- incluyan disposiciones para que las administraciones nacionales permitan a los pescadores utilizar todas las posibilidades para igualar

cuotas y capturas a través de un sistema mejorado y transparente de transferencia de cuotas.

Estamos convencidos de que para mejorar la gestión efectiva de nuestras pesquerías cualquier marco futuro de gobernanza deberá:

- orientarse de acuerdo a objetivos basados en resultados, dejando que los medios para alcanzar estos objetivos se desarrollen por parte de los Estados de forma coordinada;
- mejorar la cooperación cercana entre los Estados más relevantes en cualquier área marina para permitir el desarrollo de planes pesqueros regionales;
- proporcionar un mayor alcance para la implicación de los diferentes interesados en las decisiones de gestión;
- facilitar la integración de la pesca con otros sectores marinos en un ámbito regional;
- proporcionar un control y aplicación de la normativa efectivos.

Para preparar la introducción de estos métodos de gestión nuevos y más efectivos, damos la bienvenida a las iniciativas orientadas a:

- desarrollar y evaluar modelos de gestión regional;
- desarrollar medidas efectivas e innovadoras, en colaboración con los diferentes interesados en las pesquerías, para cumplir los objetivos de gestión y construir una mutua confianza;
- pilotar medidas bilaterales y multilaterales para mejorar la gestión de las pesquerías;
- promover la cooperación entre la industria, los investigadores y la administración para mejorar los datos sobre los stocks pesqueros.

También acordamos que se desarrollarán, de manera regular, reuniones entre oficiales “senior” para conseguir una cooperación efectiva.